

AVENTURA PATAGÓNICA

Convención Anual 2027

¡Tu éxito merece una recompensa! Clasifica a nuestra convención anual 2027 y vive una aventura inolvidable en la Patagonia.

Incluye



Vuelo



Hospedaje



Alimentación



Transporte



Experiencias

Metas de calificación para asesores



NIVEL 1

USD 25,000

Prima activada

Ganas 1 cupo



NIVEL 2

USD 35,000

Prima activada

Ganas 2 cupos



NIVEL 3

USD 50,000

Prima activada

**Ganas 2 cupos
+ Royal Experience**



Beneficio exclusivo con experiencias, actividades especiales y momentos únicos durante del viaje.



Periodo de calificación:

1 de Julio al 31 de Diciembre 2026

*Aplican términos y condiciones.

Aventura Patagónica

Términos y Condiciones para Asesores

- Para calificar será necesario activar un mínimo de 3 (tres) pólizas dentro del período de calificación, así como alcanzar las metas de producción establecidas: en el caso de Asesores, USD 25,000 (veinticinco mil dólares) para ganar 1 (un) cupo (viaje individual); USD 35,000 (treinta y cinco mil dólares) para ganar 2 (dos) cupos (viaje doble); USD 50,000 (cincuenta mil dólares) para ganar 2 (dos) cupos con experiencia ROYAL (viaje doble). El cumplimiento de estos requisitos será condición indispensable para la participación en la convención.
- Se contabilizarán todas las pólizas nuevas activadas entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2026.
- Para los efectos de estos Términos y Condiciones:
 - Activada: Se entenderá como toda póliza que haya sido aprobada por el proceso de Underwriting y cuyo primer pago de prima haya sido efectivamente recibido durante el período de vigencia del incentivo.
- El asesor deberá tener un contrato activo con Olé al momento de efectuarse la convención.
- Las pólizas calificables deben estar pagadas y activas desde la fecha de cierre de calificación hasta el día de inicio de la convención.
- No se considerarán para la meta las pólizas personales, las pólizas lapsadas o las pólizas que estén en período de gracia.
- Calificación Individual y Alojamiento: A todas las calificaciones individuales se les asignará una habitación compartida con otro asesor. El asesor que prefiera o solicite cambio a una habitación individual, implicará un costo adicional a pagar por el asesor.
- La calificación puede realizarse como asesor o como agencia. Para calificar como asesor, únicamente se tomarán en cuenta las ventas directas realizadas bajo su código. Para calificar como agencia, se considerará la producción generada por los asesores que formen parte de su estructura directa o indirecta. Un asesor o agencia solo podrá calificar bajo uno de estos esquemas. La misma producción no podrá utilizarse para que más de una agencia califique. Si una agencia califica con la producción de sus asesores o subagencias, dicha producción no podrá ser contabilizada nuevamente para la calificación de otra agencia dentro de la misma estructura.
- Persistencia del Portafolio: El asesor debe mantener una persistencia mínima del 85% (ochenta y cinco por ciento) en su portafolio con vigencia mayor a un año, hasta la fecha de cierre del período de calificación.
- Transferibilidad de la calificación: La calificación no es transferible ni sustituible. Si por cualquier razón el calificado no puede asistir, no podrá designar a otra persona ni recibir un pago o compensación en especie a cambio de la calificación.
- Responsabilidad de Gastos: Olé cubrirá los gastos de los asistentes en boletos aéreos (vía reembolso hasta el máximo definido por Olé a su llegada al destino), transporte, alimentación y actividades especificadas en la agenda oficial de la convención. Todos los gastos incurridos fuera del programa serán responsabilidad del asesor, sin derecho a reembolso de ningún tipo, ni total ni parcial.
- Modificaciones y Cancelación: Olé se reserva el derecho de modificar las condiciones, aprobar o rechazar la asistencia de los asesores calificados y/o a cancelar el evento sin previo aviso y sin ninguna compensación, mediando comunicación por escrito, vía correo electrónico, a los asesores sobre dicha modificación.
- No habrá cupos extras disponibles para este viaje. Los asistentes deberán notificar cualquier cancelación con al menos 60 (sesenta) días calendario de antelación al viaje para evitar penalizaciones.